



DECRETO N° 33 /

CHIGUAYANTE, 08 ENE 2016

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad N° 245/2015 de fecha 15.07.2015; V°B° del Señor Alcalde rubricado en Ord N° 1552 ambos de fecha 02.12.2015; Acuerdo N° 232-43-2015 de fecha 02.12.2015 que autoriza contratación directa; Decreto Alcaldicio N°3410 de fecha 18.12.2015 que adjudica a la empresa Dimensión S.A. la prestación de servicios por concepto de “Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, limpieza de calle, aseo ferias libres, retiro de ramas, escombros en la comuna de Chiguayante”; Contrato modalidad contratación directa “Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, limpieza de calles, aseo, ferias libres, retiro de ramas y escombros en la comuna de Chiguayante”, de fecha 22.12.2015 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Dimensión S.A.; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1° Apruébese y ratifíquese el Contrato modalidad contratación directa “**Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, limpieza de calles, aseo, ferias libres, retiro de ramas y escombros en la comuna de Chiguayante**”, de fecha 22.12.2015 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Dimensión S.A., R.U.T. N° 99.538.350-0, representada legalmente por don Víctor Amado Herrera y Sergio Viveros Lamas, por un monto mensual de \$ 113.054.781.- (ciento trece millones cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesos)I.V.A. incluido y un plazo de dieciocho meses.-
- 2° Impútese el monto del contrato a la cuenta presupuestaria N° 22.08.001 “Servicios de Aseo” según Certificado de disponibilidad N° 245/2015 de fecha 15.07.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JARV/LTS/PAR/mag

Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secplan
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente (2)
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 08 ENE 2016... HORA... 15:40
 PROCEDENCIA... Alcaldía
 FIRMA... CFE

